

Resolución Nº41/2021

Consider and o

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 31,

Vistos

La comunicación enviada por el Presidente del Consejo Regional de Valparaíso, Sr. José Molina Palma, para el nombramiento de Coordinador Académico Regional, mediante Orden 384/2021 emitida el 01 de septiembre del presente año,

Se Resuelve

Brindar la condición de Coordinador Académico de la Sede Regional de Valparaíso al siguiente instructor cuya institución de origen se detalla a continuación:

Coordinador Académico Regional:

Cuerpo de Bomberos de Ernesto Muñoz Ojeda Quillota Run: 16.819.902-3

Comuniquese, Registrese y Archivese,

Ramiro Ríos Fuentes Rector

Santiago, septiembre 2021.